

Expediente: 47/23-D6
Carátula: CORDOBA OSCAR ALBERTO C/ ORMACHEA NICOLAS ARMANDO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20241344941 - CORDOBA, OSCAR ALBERTO-ACTOR/A
20253202026 - ORMACHEA, NICOLAS ARMANDO-DEMANDADO
90000000000 - ESCALANTE, SARA OLGA-TERCERO
90000000000 - GALVAN, ENRIQUE IGNACIO-TERCERO
90000000000 - GARCIA, JUAN PABLO-TERCERO
20253202026 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MAGRIÑA, DANIEL ROBERTO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 47/23-D6



H30800111911

AUTOS: CORDOBA OSCAR ALBERTO c/ ORMACHEA NICOLAS ARMANDO s/
REIVINDICACION. EXPTE N°47/23-D6

Presento a despacho e informo a su S.S que en fecha 04/12/2025 me comuniqué telefónicamente con el perito el Sr. Liacoplo Juan Emiliano (Tel: 381 - 5063286),para consultar si aceptará el cargo, quien manifiesta no acepta el cargo. Monteros, 05 de diciembre de 2025. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Monteros, 05 de diciembre de 2025

- I- Téngase presente lo informado por la actuaria. En consecuencia: Déjese sin efecto al desiganción del perito Liacoplo Juan Emiliano.
- II- Atento al apartado que antecede: Procédase por coordinación a comunicarse telefónicamente con el perito el Sr. Biazso Santiago José, con domicilio en calle Av. Brigido Terán n° 250 BLOCK 2 P.A de la ciudad de San Miguel de Tucumán (Tel:381 - 6785637), a fin de informar su designación.SMJ.-FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA. JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 05/12/2025

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004
Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.